



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

**SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE JALISCO**

VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DOS MIL VEINTISÉIS.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **catorce horas del veintidós de abril del dos mil veintiséis**, en el Salón de Sesiones de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la Avenida Lázaro Cárdenas número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia Las Torres, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 3, 4 y 7 numeral 1 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se reunieron los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO** Presidente, **MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, **MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE** y el Secretario General de Acuerdos **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, a fin de celebrar la **Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de dos mil veintiséis**, para lo cual el Presidente de la Sala Superior, solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

El Secretario General de Acuerdos toma lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. (Presente)
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. (Presente)
Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. (Presente)

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Hago del conocimiento que se encuentran presentes los tres Magistrados que integran la Sala Superior, por lo que existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 67 de la Constitución del Estado, el artículo 7 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, 37 fracción II del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

El Magistrado Presidente, declara abierta la presente sesión y propone los puntos señalados en el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Recepción de los oficios 307/2026-3 y 311/2026-3, que remite el Secretario de Acuerdos del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del

1/5

VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
VEINTIDÓS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

Tercer Circuito, relativos a los juicios de amparo 225/2024 y 211/2025, mediante los cuales requieren a este Tribunal por el cumplimiento de la ejecutoria de los juicios de amparo referidos;

4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 849/2024, en cumplimiento a la ejecutoria del juicio de amparo 225/2024 del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito;
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Recurso de Apelación 312/2025, en cumplimiento a la ejecutoria del juicio de amparo 211/2025 del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito;
6. Asuntos Varios; y
7. Clausura.

- 1 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En relación al punto número uno del orden del día, el mismo ya quedó desahogado.

- 2 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Somete a su aprobación el orden del día, Secretario nos toma la votación por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: En seguida Presidente.

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.**
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**
Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/01/27/E/2026. Con fundamento en el artículo 8 fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 28 fracción IV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el orden del día queda aprobado por los Magistrados Integrantes de la Sala Superior.

-3-

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Secretario nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: el punto número tres, corresponde a la recepción de los oficios 307/2026-3 y 311/2026-3, que remite el Secretario de Acuerdos del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, relativos a los juicios de amparo 225/2024 y

2/5

VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
VEINTIDÓS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

211/2025, mediante los cuales requieren a este Tribunal por el cumplimiento de la ejecutoria de los juicios de amparo referidos.

- Los Magistrados quedaron enterados del contenido del oficio referido.

-4-

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Secretario nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: como punto número cuatro es el relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Recurso de Reclamación 849/2024, en cumplimiento a la ejecutoria del juicio de amparo 225/2024 del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor de los resolutivos.**

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

ACU/SS/02/27/E/2026. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 25 fracciones II y IX y 26 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente del Recurso de Reclamación 849/2024, con el voto a favor de los resolutivos de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo.

-5-

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Secretario nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: como punto número cuatro es el relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Recurso de Apelación 312/2025, en cumplimiento a la ejecutoria del juicio de amparo 211/2025 del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.

3/5

VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
VEINTIDÓS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos:** Como ordena Presidente:

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.**
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**
Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

ACU/SS/03/27/E/2026. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 25 fracciones II y IX y 26 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente del Recurso de Apelación 312/2025, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo.

-6-

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Secretario dé lectura del siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos:** Corresponde al número seis relativo a los asuntos varios.

6.1 En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos:** Doy cuenta del oficio 448/2026 que suscribe el Magistrado Abel Octavio Salgado Peña, mediante el cual solicita licencia económica para ausentarse de sus labores los días doce, trece, catorce, quince y dieciocho de mayo de dos mil veintiséis, para atender asuntos de carácter personal.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** La propuesta aquí sería para que se apruebe la licencia del Magistrado con goce de sueldo, para que se ausente los días que solicita, en el entendido de que ya tiene quien lo supla. Si no tienen comentarios al respecto, nos toma la votación, por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos:** Como ordena Presidente:

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.**
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**
Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

4/5

VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
VEINTIDOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

ACU/SS/04/27/E/2026. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción V en relación con el 14 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de Sala Superior, determinaron aprobar la licencia con goce de sueldo que solicita el Magistrado Abel Octavio Salgado Peña, para ausentarse de sus labores los días doce, trece, catorce, quince y dieciocho de mayo de dos mil veintiséis, sin que se apruebe acuerdo de suplencia, toda vez que en la Primera Sesión Ordinaria de Sala Superior, se designó al licenciado Francisco Javier Acuña Ruiz, para suplir sus ausencias. Se ordena hacer las comunicaciones correspondientes.

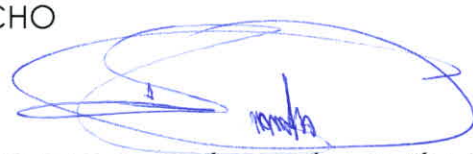
-7-

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Secretario nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos:** El siguiente punto del orden del día es la clausura.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** En virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión Extraordinaria siendo las **catorce horas con doce minutos del veintidós de abril de dos mil veintiséis**, se concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidente **AVELINO BRAVO CACHO, JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ y FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**, ante el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, quien autoriza y da fe. -----


MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO
Presidente de la Sala Superior


MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ
Integrante de la Sala Superior


MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE.
Integrante de Sala Superior.


SERGIO CASTAÑEDA FLETES
Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior

5/5

VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
VEINTIDÓS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS

